

ta, y en su composición deben tenerse presentes las reglas del género epistolar.—El uso de las dedicatorias se va haciendo cada día más raro; pero si alguna vez ocurre componer alguna, procúrese que sea corta, y que haya verdadera analogía entre el carácter ó profesión de la persona á quien se dedica la obra y la materia de que trata ésta. Sería ridículo, por ejemplo, dedicar una novela á un magistrado, ó un libro de jurisprudencia á una señora.

366. Antes de entrar los autores en la exposición de la doctrina de su obra, suelen manifestar en un PRÓLOGO, PREFACIO, PREFACIÓN ó ADVERTENCIA, las fuentes en que han bebido, los libros que han consultado, el motivo que les ha inducido á escribir, el plan de la obra, la historia sucinta de la ciencia ó arte, hasta su tiempo, etc.—Los *Prefacios* ó *Avisos al lector*, deben ser cortos y claros. Si la materia exige esclarecimientos previos muy extensos, compóngase entonces un *Discurso preliminar* ó una INTRODUCCIÓN.—En los prólogos, lo mismo que en el cuerpo de las obras, el autor no debe hablar demasiado de sí mismo, como hacen los que malgastan el tiempo y el papel en informar al público de sus estudios, de sus vigiliat, y de los obstáculos que han tenido que vencer; los que hacen la enumeración de todo cuanto en la materia se les ha ocurrido y después han desechado, y de todas las opiniones que en otro tiempo tuvieron y ya han abandonado; y los que sobre cada punto dan la historia de todas las tentativas que se han hecho y no han tenido el resultado que se deseaba, é indica para cada cuestión muchos medios de resolverla, cuando se busca uno solo.

Todo esto, como observa juiciosamente Condillac, sólo sirve para hacer abultado un libro y fastidiar al lector; y si de semejantes obras se cercenase todo lo inútil, casi nada quedaría.

367. En cuanto á la DIVISIÓN DE MATERIAS de las obras, sabe todo el mundo que suelen dividirse en *partes*, *libros*, *secciones*, *capítulos*, *artículos*, *párrafos*, etc.—

En algunas obras, al principio de cada *libro*, *sección* ó *capítulo*, se pone un sumario ó resumen analítico de lo que contiene el respectivo libro, etc.

Las materias ó cuestiones que no tienen natural y cómoda cabida en los capítulos, artículos, etc., suelen ponerse al fin de la obra en SUPLEMENTOS ó APÉNDICES.

Finalmente, en el cuerpo de una obra hay frecuentemente *citas*, *textos* y *notas*.

Las CITAS vienen bien cuando es necesario apoyar la doctrina ó comprobar el hecho, con la autoridad ajena; —los TEXTOS son oportunos y aun necesarios, cuando otro escritor ha expuesto ya tan felizmente el pensamiento que vamos á enunciar, que, variando la expresión, habríamos de debilitarle. Llenar, empero, á roso y velloso, de citas y textos el cuerpo de la obra, como han hecho algunos autores, y hacer comparecer una multitud de filósofos y moralistas para que digan una trivialidad, ó una cosa que todo el mundo conoce ó sabe sin necesidad de ser filósofo, es pueril é insufrible pedantería.

Las NOTAS son oportunas para aclarar ó explicar ciertos nombres ó determinadas cuestiones. Suelen ponerse al pie ó al margen de las páginas cuando no son de desmedida extensión; pero si son muy largas, vale más ponerlas al fin. Las notas, así las marginales como las finales, no deben abundar en demasía. ¿De qué sirve escribir (ha dicho muy bien un preceptista), si todo lo que se escribe necesita de continuas aclaraciones y explicaciones?—Las notas deben ponerse sólo para aquellas breves aclaraciones ó explicaciones que rigurosamente no tiene cabida en el contexto de la exposición.

368. Completa casi siempre las obras un *catálogo*, alfabético ó no, de las materias principales tratadas en las mismas, con remisión á las páginas correspondientes. Este catálogo se llama *ÍNDICE* ó *TABAL*. Llámase simplemente *Índice de materias*, cuando se transcriben sucesivamente por su orden los títulos de las partes, libros, secciones, capítulos, etc. Cuando las materias se ponen en forma de diccionario, se llama *Tabla* ó *Índice alfabético*. Y cuando á continuación de cada título ó de

cada palabra técnica se pone un sumario ó análisis de lo que explica la obra sobre aquel punto, se llama *Tabla analítica ó Índice razonado*.

Bien obvia es toda la utilidad é importancia de los índices y tablas analíticas. Para su recta y rigurosa ordenación, no se necesita más que detenimiento y exactitud.

369. Muchas obras van acompañadas, además, de *láminas*, ó que sirven de simple adorno, como los retratos, alegorías, paisajes, etc., ó ayudan, y tal vez son indispensables, para la cabal inteligencia del texto, como en los tratados de matemáticas y de otras ciencias exactas ó naturales.—A veces la ilustración de las obras consiste en *figuras y viñetas* intercaladas en el contexto. Las láminas suelen insertarse en el paraje correspondiente á que aluden, ó al fin del volumen, ó en volumen separado, si son muchas, formando lo que se llama un *Atlas*.

### III.—GÉNERO HISTÓRICO

370. Pertenecen á este género las obras en que se cuentan algunos hechos ó sucesos.

371. Los sucesos que se cuentan pueden ser reales y verdaderos, ó solamente ficticios y verosímiles. En el primer caso la composición es una *historia*, y en el segundo es una *novela*.—Hablabamos con separación de cada una de ellas.

372. HISTORIA VERDADERA.—La historia verdadera, ó simplemente la historia, es: *la narración de sucesos pasados, hecha para instrucción de los hombres actuales y venideros*.—Aquí hay que estudiar: 1.º, las cualidades del historiador; 2.º, las reglas para escribir la historia.

373. *Cualidades del historiador*.—A cuatro pueden reducirse las cualidades del historiador: *instrucción, fidelidad, discernimiento y moralidad*.

374. Consistiendo la INSTRUCCIÓN en que el historiador esté enterado muy á fondo de los hechos que ha de

referir, y de todo lo que sea necesario para darlos á conocer completamente, es claro que deberá saber: 1.º, la geografía del país, ó de los países en que pasaron aquellos hechos; 2.º, todas las circunstancias de personas, lugares y tiempos (cronología), sus motivos ó causas, y los efectos que produjeron; 3.º, el estado político de la nación ó naciones que en ellos intervinieron, ó á las cuales se extendió su influencia; la forma de su gobierno, su legislación y su estadística, como sus rentas, su comercio, sus fuerzas militares, usos y costumbres, estado de civilización, carácter y genio de sus habitantes, etc.; y 4.º, sobre todo, la naturaleza humana en sí misma; pues sin haber estudiado á fondo el corazón del hombre, ni podrá discurrir sobre la conducta y carácter de sus personajes, ni atinará con los secretos resortes, ó sea con las pasiones, que les hicieron obrar de tal modo, en tales y tales circunstancias.

375. Bajo el nombre genérico de FIDELIDAD se comprenden otras muchas cualidades que sumariamente vamos á indicar.

El historiador ha de ser *veraz*, esto es, no ha de fingir ningún hecho, ni ha de añadir á los verdaderos circunstancia alguna para hacerlos interesantes, ó darles, por decirlo así, un colorido poético.—Ha de ser *exacto*, es decir, que tampoco ha de arrogarse el derecho de omitir alguna circunstancia importante, ó para disminuir la gravedad de las acciones vergonzosas y criminales, ó para menoscabar el mérito de las ilustres y virtuosas (\*).—Ha de ser estrictamente *imparcial*. Todo el que aspire al noble título de historiador debe saber que desde que toma la pluma deja de ser español ó francés, tirio ó troyano, blanco ó negro, y se transforma en un maestro del género humano, superior á todo espíritu de partido y á toda querencia de patria, familia, profesión, etc. Por desgracia, son rarísimos hasta ahora los historiadores

(\*) ... *Quis nescit primum esse Historiæ legem ne quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non audeat? ne qua suspicio gratiæ sit in scribendo, ne qua simultatis?*—CICERÓN

verdaderamente imparciales.—Ha de ser *incorruptible*: ni por avaricia, ni por ambición, ha de ser capaz de desfigurár los hechos; ha de ser *independiente*, en particular si escribe la historia de su tiempo; no ha de temer la cólera de las corporaciones, de los partidos ó de los particulares, así como debe desdeñar también sus lisonjas y halagos; ha de tener siempre valor para decir la verdad toda entera, y para esto conviene que tenga la dicha de vivir en época en que, como decía Tácito, *sentire quæ velis, et quæ sentias dicere liceat*. La incorruptibilidad y la independencia son condiciones necesarias para poder ser imparcial. Finalmente, ha de ser *candoroso*. Esto quiere decir que el historiador, ó por aparentar imparcialidad, ó por mostrar sagacidad, no preste acaso á los personajes de su historia miras secretas ó refinamientos de maldad, de que tal vez estuvieron muy distantes. Es necesario no ver en los hechos más de lo que realmente hay, ni prestar á los hombres más malicia de la que tienen; como, por lo contrario, es preciso no creer tampoco en sus aparentes protestas de rectitud y de amor al bien público, sobre todo cuando no están muy de acuerdo con su conducta ó con sus intereses.

376. Una de las cosas que hacen más difícil escribir la historia, es la multitud de hechos que el país más limitado presenta en una época determinada, por corta que ésta sea. Un Estado se compone de varias provincias, subdivididas en distritos; cada uno de éstos comprende más ó menos poblaciones; cada población tiene cierto número de familias, y cada una de éstas cuenta algunos individuos. Querer, pues, dar razón de todo lo que en la época escogida hizo la nación entera, y cada provincia, cada distrito, cada población, cada familia, cada individuo, sobre ser materialmente imposible saberlo, sería el mayor absurdo. La historia es una lección útil dada á todo el género humano; y así no debe contener más hechos que los que ofrezcan cierto interés general, y cuyo conocimiento pueda ser de alguna utilidad. Hechos sueltos que no han influido en bien ni en mal sobre la suerte de las naciones, podrán ser objeto

de curiosidad, pero nunca serán parte legítima de una historia verdaderamente filosófica.

Así, el DISCERNIMIENTO del historiador consiste en saber distinguir y escoger, entre la multitud de materiales que tiene á la mano, los que sean dignos de entrar en su obra; y esta elección no es tan fácil como pudiera creerse. En las historias de un solo suceso de corta duración, no es muy difícil; pero en las generales, que abrazan tantos siglos y tanta multitud de acontecimientos, es sumamente dificultosa, y el saber hacerla, uno de los mayores méritos del historiador.

377. LA MORALIDAD es otra de las cualidades esenciales del historiador. Debiendo escribirse la historia para instrucción del género humano, claro está que en toda ella han de reinar una sana moral y una política justa. El historiador, tanto en la narración de los hechos como en la descripción de los caracteres, se ha de mostrar partidario celoso de la virtud y de la justicia. No se quiere significar con esto que á cada paso, ni nunca, haya de romper el hilo de la historia para dar lecciones formales de moral; ni que haya de predicar la virtud como un misionero; ni que á cada acción que cuente añadida, como hacen algunos, frías y triviales moralidades, que al lector se le ocurren fácilmente; sino que en el modo mismo de contar los hechos ha de mostrar siempre amor á la virtud é indignación contra el vicio, y que nunca ha de aprobar una acción injusta, ni excusar, y mucho menos encomiar, la política de los Gobiernos cuando no está fundada en la moral.

378. *Reglas del género histórico*.—En cualquiera historia es necesario distinguir: 1.º, el plan; 2.º, la narración ó el modo de contar los hechos; 3.º, los retratos ó descripciones que el autor hace ó puede hacer de algunos personajes; 4.º, las arengas ó discursos que pone en su boca ó refiere substancialmente; 5.º, las reflexiones que hace sobre los hechos que cuenta.

379. En cuanto al PLAN, debe saberse que las composiciones históricas son de varias clases. Hay historias

generales y particulares; hay anales, memorias y biografías.

Historia *general* es la de una nación, provincia ó ciudad, en toda la duración de su existencia; como la de Roma, por Tito Livio, y la de España, por Mariana.

Historia *particular* es la de un suceso particular, como la de la conjuración de Catilina, por Salustio; la de la Revolución francesa, por Thiers; la de la guerra de la Independencia española, por el conde de Toreno (\*).

Por *Anales*, *Fastos*, *Efemérides* ó *Crónica*, se entiende la relación de los sucesos memorables acaecidos durante un período de tiempo más ó menos largo, dispuesta por orden cronológico y año por año. Cuando se historia un suceso aislado, como una batalla, un festejo público, etc., la composición se llama simplemente *Relación*.—Los periódicos *diarios* pueden considerarse, bajo cierto aspecto, como anales locales del pueblo ó provincia donde se publican. La parte doctrinal de los periódicos pertenece en algún modo al género didáctico.

Se da el nombre de *Memorias históricas* á una composición en que el autor se propone dar cuenta, no de todos los hechos verificados en el período que abrazan las memorias, sino de aquellos solamente en que él mismo ha intervenido, ó que sólo él ha estado en posición de conocer circunstanciadamente.

Las *Biografías* ó *Vidas* son historias particulares, no de un suceso, sino de algún personaje.

Cada una de estas formas pide rigurosa unidad de plan, pero no en todas es igualmente fácil saberla conseguir.

(\*) Llámase, además, *Historia universal* la que abraza todas las naciones y pueblos del mundo.—Por los hechos de que se compone, divídese también la *Historia* en *sagrada* y *profana*; en *eclesiástica*, *civil* y *natural*.—Por las épocas se divide en *Antigua* (hasta el desmembramiento del imperio romano en Occidente), de la *Edad Media* (hasta la toma de Constantinopla por Mahomet II, en 1453), y *Moderna*.—Por el punto de vista se subdivide la *Historia civil* en *política*, *literaria*, *económica*, etc.

380. El plan de las historias *generales* ha de ser uno. Dificiles dar unidad á una historia general, y tanto más, cuanto más tiempo abarque y á más pueblos se extiende. Sin embargo, las historias generales pueden y deben ser en cierto modo *unas*, aun cuando abracen muchos siglos y tanta multitud de hechos al parecer inco nexos. Al efecto es menester que el autor se proponga siempre, como centro en el cual vengán á reunirse todos los sucesos que refiere, el último estado de poder ó decadencia, de ilustración ó barbarie á que vino ó vinieron á parar la nación ó naciones de que está tratando. La historia entera del linaje humano puede hacerse *una*, si se saben encadenar sus diversas épocas y todas las revoluciones particulares de los pueblos, de manera que se vea por qué grados y por qué serie de causas las familias primitivas, dispersadas en Babel, se fueron sucesiva y gradualmente reuniendo en pequeñas sociedades; cómo éstas se fueron incorporando unas con otras, y formaron Estados muy populosos; cómo éstos se desunieron después, y formaron naciones más limitadas; cómo y por cuál feliz combinación de circunstancias algunos pueblos llegaron en ciertas épocas á un alto grado de civilización; cómo luego, por un concurso de acontecimientos fatales, decayeron de aquel punto de saber y cultura; cómo ésta renació, se aumentó, se extendió, y ha llegado al estado en que hoy la vemos. He aquí el único modo de dar interés á la historia y de hacerla útil. Saber lo que ha pasado por sólo saberlo, puede servir de pasatiempo; pero si á éste se ha de juntar la utilidad, es menester que lo pasado nos instruya para lo venidero. Y esto solamente puede conseguirse haciéndonos ver cómo ha influido en nuestra suerte actual, buena ó mala. Si es buena, para que fomentemos las causas de nuestra prosperidad; y si es mala, para que evitemos los errores que á ella nos han conducido. Para saber coordinar una grande historia de este modo filosófico é instructivo, se necesita mucho talento.

381. En las historias *particulares* cabe mejor la unidad de plan que se recomienda. El historiador de esta

clase, como que limita su trabajo á un solo suceso memorable, puede más fácilmente reunir y enlazar todos los hechos subalternos de que se compone aquel suceso, de manera que formen un solo todo.

382. Los *Anales* y las *Memorias* (que más bien pueden llamarse *materiales para la historia* que historias formales) piden que se siga rigurosamente el orden cronológico, y son como trozos sueltos.

383. En las *Biografías* cabe cierta unidad, porque forman un verdadero todo, una historia completa. Aunque abrazan todas las acciones del héroe ó personaje célebre, y todos los sucesos en que tuvo alguna parte; cómo por estos medios llegó al último estado de elevación ó abatimiento, de prosperidad ó desgracia en que terminó su vida, ó en que actualmente se halla (pues también se hace á veces la biografía de personas vivas), es claro que, refiriéndolos todos á este último término, y haciendo sentir el encadenamiento oculto por el cual unos acontecimientos que parecen independientes le condujeron á aquel punto de grandeza ó humillación en que acabó su carrera, ó en que se halla, puede y debe el biógrafo presentar un cuadro completo, que, si bien compuesto de muchas partes, sea verdadera y rigurosamente uno. Esto es lo que no siempre han observado los escritores de vidas. Los más de ellos presentan los hechos tan desunidos, que apenas podemos descubrir la influencia que tuvo cada uno de ellos en la suerte final del personaje, pareciendo más bien apuntaciones para escribir su historia, que la noticia formal de su vida, puesta ya en orden y arreglada.

384. Chateaubriand ha dicho que si es bueno tener algunos principios fijos al tomar la pluma, es ocioso por otra parte preguntar cómo ha de escribirse la historia: que cada historiador la escribe según su propio genio, y que toda manera es buena, mientras sea verdadera: Cicerón había dicho también que *Historia quoquo modo scripta placet*. Nosotros, sin embargo, creemos indispensable asentar que toda NARRACIÓN HISTÓRICA, cualquiera sea la clase y forma de la composición, ha de reunir las

cuatro dotes siguientes: *claridad, brevedad, ornato y dignidad*.

385. La *claridad* consiste en que los hechos se refieran con orden y de modo que se vea su conexión. Para conseguirlo es menester que el historiador siga el orden de tiempo, sin equivocar fechas, lugares, ni otras circunstancias que sea conveniente distinguir; que no nos lleve repentinamente de un país á otro; que no interrumpa la relación de un hecho para intercalar la de otros totalmente inconexos; que no corte el hilo con inoportunas ó inútiles digresiones; que pase de un acontecimiento á otro con naturalidad, y fundando la transición, no en razones de conexión vagas y arbitrarias, sino en la dependencia misma de los hechos; y sobre todo, que halle medio de formar una sola cadena de tanta multitud de sucesos, al parecer incoherentes.

386. La *brevedad* exige que el historiador pase rápidamente por los sucesos poco interesantes; y hasta en los que sean de mayor consideración por sí mismos, ó más fecundos en consecuencias, debe omitir las circunstancias inútiles, escoger las más relevantes y presentarlas por el lado más luminoso. Unas pocas circunstancias notables, bien escogidas, nos pondrán á la vista los hechos mucho mejor que la enumeración individual de todas sin dejar una, porque entre ellas siempre hay algunas de poca ó ninguna importancia, que el lector adivinará y suplirá fácilmente, aun cuando no se las indiquen.—Esta feliz elección de las circunstancias es lo que se llama *pintura histórica*, en la cual ningún historiador moderno ha igualado á los antiguos, particularmente á los cuatro latinos, César, Salustio, Livio y Tácito.

387. La historia admite el *ornato* y la elegancia en un grado bastante elevado; pero los adornos con que quiere ser engalanada han de ser sólidos y de buen gusto, no vana hojarasca, ni falsos relumbrones. La simple narración ha de ser rápida; las descripciones y pinturas, animadas y vivas; aquélla pide cláusulas cortas y sueltos; éstas las admiten largas y periódicas, porque el que describe ó pinta puede reunir más ideas en un solo

grupo, que el que narra sencillamente. Todas las galas de la elocución, todas las formas oratorias, un lenguaje figurado hasta cierto punto, y un estilo bastante armonioso, pueden encontrar su lugar en la historia, señaladamente en las arengas, si se sabe distribuir todo ello con economía y oportunidad, y si estos atavíos son naturales, y no buscados con demasiado estudio.

388. La *dignidad*, que es el carácter esencial de la historia, no comporta los adornos frívolos, la excesiva brillantez, las sutilezas, los juegos de palabras y los conceptos enigmáticos. El estilo de la historia no ha de ser vulgar, las expresiones no han de ser bajas, ni en ellas sientan bien agudezas, chistes, ó chocarrerías. Un estilo burlesco, jocoso y satírico, que hiciese reír, es incompatible con la gravedad de la historia. El que la escriba debe sostener siempre el carácter de un sabio que habla con la posteridad, y nunca ha de hacer el papel de gracioso ó de bufón. No quiere esto decir que el historiador no pueda variar alguna vez el tono de seriedad, que debe ser el dominante, para hacer sentir, si conviene, las debilidades y hasta ridiculeces, que suelen andar mezcladas con las cualidades más nobles y heroicas en el carácter y la conducta de algunos personajes; pero no debe abusar de esta libertad, y cuando crea útil dar á conocer alguna anécdota satírica, haría mejor, dice Blair, en ponerla por nota, que en introducirla en el cuerpo de la obra, exponiéndose á ser sobrado familiar.

389. Los *retratos*, dice Blair, son uno de los más espléndidos, y al mismo tiempo más difíciles, adornos de la composición histórica, porque se consideran generalmente como lo más delicado de la obra. Condillac dice, por otra parte, que es preciso pintar á los hombres por sus acciones, no de imaginación, porque los retratos no son interesantes sino en cuanto son parecidos, y es menester mucho tino para hacer uno que lo sea.—En vista de tales autoridades, aconsejaremos, con Hermosilla, á los que hayan de escribir una historia, que no se pongan nunca en el empeño de hacer retratos formales y extendidos. Los historiadores griegos, como nota Blair, hacen

á veces elogios, pero no retratos completos. Tácito tampoco los tiene, en el sentido riguroso que en retórica se da á esta palabra; lo que hace sólo es dar algunas pinceladas vigorosas, para que se vea el carácter dominante de los personajes históricos. Éstos, igualmente que los dramáticos, se han de pintar á sí mismos por sus acciones y conducta, y no los ha de dibujar la pluma del escritor, quien con harta facilidad, y sin que él lo advierta, puede substituir su propia imaginación á la fisonomía del retrato.

390. Los historiadores griegos, desde Herodoto, y los latinos, sus admiradores, insertaron en sus obras ciertas ARENGAS que suponen fueron pronunciadas por algunos personajes en circunstancias importantes; y, ó las refieren textualmente, ó dan un breve resumen de su contenido. Las primeras se llaman arengas *directas*, y las segundas *indirectas*. Algunos modernos, copiando demasiado servilmente á los antiguos, han introducido también en sus obras estos retazos oratorios, bajo ambas formas. Y como algunas veces son intempestivos, y otras conocidamente fingidos, se ha suscitado la cuestión de si tales arengas son ó no adorno legítimo de la historia. Unos las reprueban, otros las defienden, y la disputa está todavía por decidirse. Sin embargo, distinguiendo los tiempos y las diversas formas de gobierno de los diferentes pueblos cuya historia haya de escribirse, es fácil (dice juiciosamente Hermosilla), resolver la cuestión, y dar reglas seguras para introducir, ó no, arengas en una composición histórica.

391. En los Gobiernos en que no hay asambleas ó cuerpos deliberantes, sería ridículo introducir oradores que en discursos formales aconsejasen ó disuadiesen tal ó cual empresa, la adopción de tal ó cual medida. Mas en aquellos Gobiernos en que el pueblo, por sí ó por medio de sus diputados ó representantes, delibera sobre los negocios públicos, nadie culpará al historiador porque, refiriendo los debates parlamentarios, recapitule lo que en cada ocasión se haya dicho por ambas partes, é inserte integralmente los discursos que se pronuncia-

ron.—Pero en este caso es menester distinguir de tiempos. Si se trata de cuerpos deliberantes posteriores al descubrimiento de la imprenta, como por medio de ésta las actas de las deliberaciones se hallan consignadas en los periódicos ó en otras Memorias coetáneas, el historiador debe, para no faltar á la veracidad, dar un simple resumen de lo que en ellas se dijo, ó, si se quiere referir los discursos mismos, copiarlos textualmente, ya enteros, ya en sus pasajes más notables. Pero si se trata de Gobiernos representativos anteriores á la imprenta, de los cuales es tan difícil encontrar registros auténticos que hayan conservado las literales discusiones, el historiador puede suprimirlos, poniendo en boca de los respectivos oradores, si no sus palabras mismas, lo que verosimilmente debieron decir, atendidas las circunstancias. Esto es cabalmente lo que hicieron los historiadores antiguos; y se engañan mucho los que creen que sus arengas son enteramente fingidas. Escriben la historia de unos pueblos en los cuales todo se hacía con arengas; se encuentran en su narración con hechos en que necesariamente debieron intervenir; y, á falta de copias literales de las que se pronunciaron, dan las que á su parecer más se acercan á las verdaderas. No hay razón, pues, para censurarles en esta parte.

392. Las arengas de los antiguos tienen, por otra parte, la gran ventaja de que en ellas el historiador, sin mostrarse, y sin que parezca que lo intenta, nos da noticias muy preciosas sobre la política de aquellos antiguos Estados, sobre los secretos móviles de su conducta, sobre los intereses de los diferentes partidos, y sobre otros objetos no menos interesantes; noticias que con dificultad hubiera podido interpolar en la narración, sin interrumpirla intempestivamente y con demasiada frecuencia.

393. En cuanto á los aforismos políticos ó morales, llamados REFLEXIONES, con que un historiador puede y debe dar realce á su narración, es necesario prevenir: 1.º, que las reflexiones sean nuevas, sólidas, interesantes, profundas, breves, y nacidas de los hechos mismos;

2.º, que las incorporadas en la narración, como parte del pensamiento mismo narrativo, hacen más efecto que las propuestas con separación bajo la forma de aforismo ó sentencia; 3.º, que de cualquier modo que se propongan, y aunque reúnan todas las buenas cualidades indicadas, es menester no prodigarlas con excesiva profusión. En esta parte de las reflexiones, Tácito es el primero de los historiadores, y quizá lo será siempre, porque ninguno ha conocido tan bien al hombre, ni ha presentado una copia tan fiel de la naturaleza humana.

394. Para el género histórico (historia verdadera), pueden verse la *Historia de España*, por Mariana; la de la *Conquista de la América septentrional*, por Solís; la de la *Conquista de las islas Molucas*, por B. L. de Argensola; la ya citada de la *Guerra de la Independencia*, por Toreno, etc.

395. HISTORIA FICTICIA.—Bajo este título se comprenden los *Cuentos* y las *Novelas*.—Las composiciones históricas de esta clase se llaman *novelas* cuando contienen muchos sucesos y abrazan un período considerable de tiempo; cuando los sucesos son pocos y no ocupan mucho tiempo, toman el nombre de *Cuentos*, *Historietas*, *Novelitas*, *Anécdotas*, etc. No es fácil, ni muy importante tampoco, fijar con rigurosa exactitud la extensión que ha de tener un *cuento* para que merezca ya el título de *novela*.

396. Las composiciones de esta clase sólo se distinguen de las historias verdaderas en que los hechos y sucesos que en ellas se refieren no han pasado realmente, sino que son fingidos por el autor. Sin embargo, esta sola diferencia las constituye en una clase muy diversa; pues en orden á la persona del autor, la circunstancia de ser los hechos fabulosos le exime de casi todas las obligaciones que lleva consigo el cargo de historiador. Ni la instrucción que exigen es tan vasta, ni la fidelidad es tan escrupulosa, ni la elección de los hechos tiene otra regla que la voluntad del que los inventa, ni el estilo pide en muchas de ellas un tono tan serio como